

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1938] [10L/5300-1939] [10L/5300-1940] [10L/5300-1941] [10L/5300-1943] [10L/5300-1944] [10L/5300-1945]
[10L/5300-1949] [10L/5300-1950] [10L/5300-1952] [10L/5300-1953] [10L/5300-1954] [10L/5300-1955] [10L/5300-1956]
[10L/5300-1957] [10L/5300-1958] [10L/5300-1959] [10L/5300-1960] [10L/5300-1961] [10L/5300-1962] [10L/5300-1963]
[10L/5300-1964] [10L/5300-1965] [10L/5300-1966]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1943]

NÚMERO DE ESTUDIOS SANITARIOS REALIZADOS A LA FAUNA SALVAJE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EN LOS AYUNTAMIENTOS DE HERRERÍAS Y VAL DE SAN VICENTE PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"Anualmente, se llevan a cabo muestreos en fauna salvaje para la investigación de enfermedades comunes a fauna y animales domésticos: Peste Porcina clásica, Peste Porcina Africana, enfermedad de Aujeszky, tuberculosis y brucelosis.

Específicamente para el control de la tuberculosis, los controles se ejecutan en el marco del Plan de actuación sobre tuberculosis en especies silvestres (PATUBES) coordinado por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; y específicamente en el ámbito de nuestra Comunidad, desde el año 2016, llevamos a cabo el estudio de prevalencia de tuberculosis en jabalí, en colaboración con el Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos.

En el año 2021, se han llevado a cabo 6 controles en el Ayuntamiento de Herrerías y 26 en Val de San Vicente."